



La fuerza que transforma Bolivia

CD 012

### NOTA EXPRESA DE ADJUDICACIÓN

**OBJETO: SUPERV. ILUMINACIÓN PERIMETRAL DISTRITO COMERCIAL CENTRO  
CODIGO DE PROCESO N° EPNE-01-DNIM-274-15**

Fecha: La Paz, 17 de agosto de 2015  
**N° YPFB-GNCO-344-2015**

**CONSIDERANDO:**

Que mediante Decreto Supremo N° 086 del 18 de abril de 2009 se otorga el carácter de Empresa Pública Nacional Estratégica a YPFB, que el Decreto Supremo N° 1497 del 20 de febrero de 2013, en su artículo 4 numeral XVIII parágrafo I. indica que las EPNE deberán realizar sus contrataciones de manera directa.

Que la Resolución de Directorio N° 58/2013 de 22 de julio de 2013, aprueba el Reglamento Específico del Sistema de Administración de Bienes y Servicios Empresa Pública Nacional Estratégica (RE-SABS-EPNE) de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos.

Que mediante Resolución Administrativa PRS N° 090 de fecha 07 de abril de 2015 se designó a los Responsables del Proceso de Contratación (RPC) y se delegó la suscripción de Contratos, Órdenes de Compra u Órdenes de Servicio.

**POR TANTO:**

El RPC en aplicación a lo establecido en el Reglamento antes mencionado y en base a sus atribuciones, resuelve:

**PRIMERO.-** Aprobar el informe de Evaluación y Recomendación N° YPFB-GNCO-570/2015 de fecha 10 de agosto de 2015, emitido por el Comité de Contratación.

**SEGUNDO.-** Adjudicar la contratación "SUPERV. ILUMINACIÓN PERIMETRAL DISTRITO COMERCIAL CENTRO" con código N° EPNE-01-DNIM-274-15 a la empresa JHANNETH CUTILE ESCALANTE por un importe total de Bs. 14.227,63 (Catorce mil doscientos veintisiete 63/100 Bolivianos) de acuerdo al siguiente detalle:

Nº	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO (Bs.)	PRECIO TOTAL (Bs.)	PLAZO
1	SUPERV. ILUMINACIÓN PERIMETRAL DISTRITO COMERCIAL CENTRO	1	SERVICIO	14.227,63	14.227,63	100 DIAS CALENDARIO, A PARTIR DE LA ORDEN DE PROCEDER

**TERCERO.-** Notificar con la presente Nota Expresa a los oferentes que participaron de la presente contratación.



**Lic. Mabel Teresa Iriarte Cruz  
RESPONSABLE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN**